



Acuerdo de 5 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se concede premio extraordinario fin de grado de la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, curso 2019-2020”.

A propuesta de la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [**BOUZ** núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder el siguiente premio extraordinario fin de grado, correspondiente al curso académico 2019-2020, al estudiante que se indican a continuación:

- Grado en Enfermería: Sofía Ascensión Luís Ferrando